

Campus Unamuno | Fac. Derecho – Planta Sótano | 37007 Salamanca Tel . (34) 923 29 44 00 –Ext.: 3568 | Fax . (34) 923 29 45.03 http://sabus.usal.es | sabus@usal.es

INFORME DEL SERVICIO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS (BIBLIOTECAS) Claustro Universitario - Sesión Ordinaria, 27 de abril de 2010

El Servicio de Archivos y Bibliotecas está dirigido por José Antonio Merlo Vega desde el 27 de noviembre de 2008. El 28 de abril de 2009 se incorpora Miguel Ángel Jaramillo Guerreira como Jefe de Servicio de Archivos. Archivos y Bibliotecas desarrollan su actividad de forma coordinada. Este informe se refiere a la situación de las bibliotecas de la Universidad de Salamanca en abril de 2010

Las infraestructuras destinadas a las bibliotecas de la Universidad de Salamanca se han incrementado tras la finalización de las reformas de los depósitos del Colegio de Oviedo. El crecimiento de los recursos bibliográficos de la Universidad de Salamanca ha generado la necesidad de disponer de nuevos espacios de almacenamiento, que se emplean para alojar documentación de escaso uso en las bibliotecas. Las obras de reforma fueron finalizadas en el mes de abril de 2009 y, puesto que se comparte con el Servicio de Archivos, la ocupación del área de bibliotecas se acerca al 75% de su capacidad.

La principal reforma de infraestructuras bibliotecarias fue ejecutada entre el segundo semestre de 2009 y el primer trimestre de 2010 y consistió en la sustitución de mobiliario en la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia, para ampliar su capacidad de almacenamiento. Se ha adquirido nuevo mobilario para la sala de lectura, que permite pasar del almacenamiento de 2.000 volúmenes a más de 20.000. Además, se han sustituido estanterias fijas por móviles en el depósito de esta biblioteca, lo que permite ofrecer en libre acceso 1.701 metros lineales más, en sustitución de los 742 metros lineales de las estanterías eliminadas. Otro centro que se ha reorganizado ha sido la Biblioteca Claudio Rodríguez de Zamora, donde se ha adquirido nuevo mobiliario y reformado el sistema de organización de los fondos. También la Biblioteca de la Escuela de Educación y Turismo de Ávila ha sido reformada para adaptarse a las necesidades docentes y de aprendizaje que plantea el Espacio Europeo de Enseñanza Superior. En las transformaciones destaca la ampliación de la superficie en 160 m², la adquisición de un sistema de detección de hurtos y estanterías abiertas para disponer el fondo bibliográfico en libre acceso, la creación de espacios de trabajo en grupo para atender las necesidades de los alumnos y la renovación del mobiliario. Por último, a finales de 2009 se finalizó la remodelación de la Biblioteca de las facultades de Psicología y Bellas Artes, adaptándola así al Espacio Europeo de Educación Superior. En la misma se creó un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI). En julio de 2010 se acometerá la reforma de la Biblioteca de la Facultad de Medicina y Odontología.

Uno de los principales hitos del pasado curso académico fue la puesta en funcionamiento del sistema de Gestión del Repositorio Documental de la Universidad de Salamanca (GREDOS),



Campus Unamuno | Fac. Derecho – Planta Sótano | 37007 Salamanca Tel . (34) 923 29 44 00 –Ext.: 3568 | Fax . (34) 923 29 45.03 http://sabus.usal.es | sabus@usal.es

que finalizó en noviembre de 2009, migrando toda su información a un nuevo sistema. La finalidad del cambio de aplicación informática fue la integración de sus documentos en un único servicio de información, que pudiera ser recopilado desde servidores externos, para así ofrecer proyección internacional a los documentos localizados en GREDOS. La información se ha estructurado en cuatro grandes grupos: biblioteca digital, repositorio científico, repositorio académico y archivo institucional. Los principales datos de GREDOS a la fecha de este informe, se facilitan al final de este documento, siendo el total de registros de 64.856, teniendo en cuenta que este dato equivale a cada título o ejemplar único, aunque el número de documentos digitales duplica esta cifra. Los registros llevan asociados uno o más objetos digitales, que a su vez pueden contener varios documentos electrónicos. El volumen de registros de GREDOS lo sitúa con el primer repositorio de España en cuanto al número de documentos alojados para su consulta y descarga gratuita.

Para el mantenimiento del repositorio se dispone de una subvención de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura. Para el año 2009 la ayuda asciendió a 85.000 euros, de los cuales 35.000 euros se destinaron a la digitalización de El Adelanto, que coordina la Biblioteca General Histórica, y los restantes 50.000 euros se empleron en la creación de objetos digitales para GREDOS. En 2010 se vuelve a disponer de ayuda del Ministerio de Cultura, la cual asciende a 26.106,79 € para documentos de GREDOS y 15.874,17 € para digitalización de prensa y revistas históricas samantinas. Toda la documentación digital generada estará disponible en GREDOS; además, se podrá localizar en Hispana, el recolector de recursos digitales del Ministerio de Cultura, y en Recolecta, sistema cooperativo de consulta a los repositorios digitales de las universidades españolas. De igual forma, la colección patrimonial está accesible en Europeana, la biblioteca digital europea.

Un servicio que sigue incrementándose es el de préstamo de ordenadores portátiles. Se dispone de dos centenares de ordenadores portátiles para uso público, que se prestan en 18 puntos de servicio. Desde abril de 2009 se amplió el número de equipos para préstamo, duplicando los ordenadores disponibles de las bibliotecas Abraham Zacut y Francisco de Vitoria, ya que se mostraba una alta demanda por parte de los estudiantes. Este servicio se presta junto al Vicerrectorado de Innovación e Infraestructuras, que es el responsable de la dotación de equipos y de su gestión técnica. Los datos de ordenadores portátiles prestados durante 2009 ascendieron a 58.570 préstamos. Para mejorar el préstamo de portátiles, tras un año de prestación del servicio, se aprobó un nuevo reglamento en el Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2009. En mayo de 2010 se pondrá en marcha el servicio de préstamo de lectores de libros electrónicos. Se dispondrá de 50 lectores de libros electrónicos para préstamo domicilarios. Este nuevo servicio se rige por el reglamento específico aprobado el 19 de



Campus Unamuno | Fac. Derecho – Planta Sótano | 37007 Salamanca Tel . (34) 923 29 44 00 –Ext.: 3568 | Fax . (34) 923 29 45.03 http://sabus.usal.es | sabus@usal.es

febrero de 2010. Otra importante mejora ha sido la sustitución de 42 ordenadores dedicados a la consulta del catálogo, que han sido distribuidos por todas las bibliotecas de la red.

Las bibliotecas de la Universidad de Salamanca ofrecen horarios especiales de apertura en periodos de exámenes extraordinarios. En diciembre de 2009 y enero de 2010 ampliaron sus horarios las bibliotecas Abraham Zacut, Santa María de los Ángeles y Franciso de Vitoria en Salamanca, así como la Escuela Politécnica de Ávila y la Biblioteca Claudio Rodríguez de Zamora. La apertura de las bibliotecas como refuerzo para los exámenes del primer cuatrimestre del curso 2009/2010 se desarrolló en dos fases, la primera de ellas había sido consensuada en 2008 entre el Vicerrectorado de Estudiantes y los representantes de delegaciones de alumnos y asociaciones. La segunda fase se estableció en diciembre de 2009 tras acuerdo del Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción profesional y los representantes estudiantiles. Los periodos fueron del 14 al 30 de diciembre de 2009 y del 2 de enero al 5 de febrero de 2010. La apertura en horarios especiales fue diferente en función de la biblioteca y la semana. De las cinco bibliotecas con horarios especiales, se realizó horario continuado de 24 horas en la Biblioteca de Santa María de los Ángeles; y se amplió el horario de 8:00 a 3:00 horas en las Bibliotecas de Francisco de Vitoria y Abraham Zacut, en Salamanca, y Claudio Rodríguez, en Zamora, de lunes a domingo. La apertura de la Biblioteca Politécnica en Ávila se realizó en horario de 8:00 a 24:00 horas, siempre de lunes a viernes. La atención en estos centros en los horarios especiales fue llevada a cabo por 18 personas contratadas a tal efecto, con diferentes jornadas y duración de contratos y que no prestaron servicios bibliotecarios de atención al usuario, ya que fuera del horario habitual es preciso supender los servicios de préstamo e información bibliográfica, al no tratarse de personal especializado. Las bibliotecas que ofrecieron horarios especiales mostraron un alto nivel de ocupación en determinadas franjas, siendo frecuente la ocupación total de los puestos en las bibliotecas Abraham Zacut y Francisco de Vitoria. De igual forma, en vacaciones de semana santa de 2010 se abrieron una biblioteca en Salamanca y otra en Zamora, a fin de prestar servicios bibliotecarios a la comunidad universitaria en periodos no lectivos. En 2009, la Universidad de Salamanca ofreció servicios bibliotecarios durante 304 días, con una media de 87 horas semanales.

Las colecciones de monografías impresas asciendieron en 2009 a 1.059.413 títulos, con un incremento de poco más de 15.000 volúmenes en relación al año anterior. El 69% de estos títulos se encuentran en el catálogo. Al comienzo del curso 2009/2010 se finalizó la selección de una colección bibliográfica básica, compuesta por un millar de manuales universitarios de las distintas disciplinas científicas. Esta colección pretende incrementar y actualizar los fondos bibliográficos específicos orientados hacia el aprendizaje. El proyecto se llevó a cabo con el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Profesional. La colección está disponible en la Biblioteca Santa María de los Ángeles.



Campus Unamuno | Fac. Derecho – Planta Sótano | 37007 Salamanca Tel . (34) 923 29 44 00 –Ext.: 3568 | Fax . (34) 923 29 45.03 http://sabus.usal.es | sabus@usal.es

Las colecciones electrónicas siguen siendo cada vez más importantes en las bibliotecas, ya que representan un eficaz medio para la difusión de la producción científica, así como un recurso efectivo para la enseñanza y el aprendizaje. Las bibliotecas de la Universidad de Salamanca daban acceso al término de 2009 a 112 bases de datos comerciales, 13.979 títulos de revistas electrónicas y 1.752 libros digitales. En estas cifras se incluyen sólo los recursos únicos y de pago, es decir, los diferentes títulos contratados por la Universidad de Salamanca para su comunidad. Los datos de uso de los recursos electrónicos se ofrecen al final de este informe, aunque se quiere destacar que el número de consultas totales en recursos electrónicos asciende a 355.964 y la cifra de documentos digitales descargados fue en 2009 de 380.067. En 2009 y 2010 se ha procurado satisfacer las peticiones de los investigadores en la contratación de nuevos recursos electrónicos. Así, se contrataron varias bases de datos en 2009: National Bureau of Economic Research Working Papers, sobre investigación en materia económica; SciFinder Web, relativa a Química, Biología, Bioquímica, Ingeniería, Física, Materiales, etc.; DUNS 50.000 PLUS, directorio de empresas; JSTOR Arts & Sciences III y Language & Literature, acceso íntegro a publicaciones periódicas de diferentes ramas; y OMT: WTO ELIBRARY más Tourism Factobook, sobre turismo. En 2010 los recursos electrónicos se completaron mediante la adquisición de Revista de libros, paquete de revistas científicas de la American Chemical Society (ACS), Britannica Universal, Gran Enciclopedia de España y el archivo de artículos científicos de Emerald. De igual forma, se anuló la suscripción de determinadas bases de datos que han comenzado a distribuirse de forma gratuita. En 2010 se ha aumentado el volumen de documentos a texto completo disponibles en la base de datos ABI-INFORM y en la plataforma de revistas electrónicas Wiley-Blackwell.

Para la contratación de recursos electrónicos está siendo esencial la cooperación con el resto de las bibliotecas universitarias de los centros públicos de Castilla y León. El Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León (BUCLE), en el que está integrado de forma activa la Universidad de Salamanca, es el interlocutor con la Junta de Castilla y León para la distribución de fondos públicos para la investigación destinados a las bibliotecas universitarias. En 2009 el presupuesto que BUCLE recibe de la Junta de Castilla y León se vio incrementado, ya que el gobierno regional se ha hecho cargo de la contratación de la base de datos SciFinder. Además, BUCLE se ha reorganizado para ampliar sus ámbitos de cooperación. Se ha firmado un acuerdo en materia de formación, que ya es efectivo, y se trabaja de forma cooperativa en la contratación de recursos electrónicos. Las universidades de Burgos, León, Salamanca y Valladolid contratan de forma consorciada recursos. En 2010 la Junta de Castilla y León concedió 880.000 euros para la financiación de recursos electrónicos en las bibliotecas de las universidades públicas de la comunidad. Esta subvención, que es directa y específica para información electrónica, se renueva anualmente, tras acuerdo con el consorcio BUCLE. La ayuda de la Junta se reparte de forma proporcional entre las cuatro universidades, en función de los gastos que cada una asume en la contratación consorciada de



Campus Unamuno | Fac. Derecho – Planta Sótano | 37007 Salamanca Tel . (34) 923 29 44 00 –Ext.: 3568 | Fax . (34) 923 29 45.03 http://sabus.usal.es | sabus@usal.es

colecciones electrónicas. En 2010, la Universidad de Salamanca recibirá 240.000 euros, cifra similar a la asignada el año pasado. No obstante, las cantidades concedidas sirven para adquirir de forma conjunta recursos de información, de manera que la cuatro universidades puedan acceder a todos los servicios y productos contratados.

De igual forma, las cuatro universidades aportan presupuesto propio para la adquisición de bases de datos o revistas electrónicas de interés común. Las universidades públicas de Castilla y León destinan anualmente a recursos electrónicos más de seis millones de euros, de los cuales la mitad han sido dedicados a recursos científicos comunes para las cuatro universidades, como son las bases de datos y revistas electrónicas accesibles desde Science Direct, SciFinder, Proquest, FSTA, IEEE, Emerald o Wiley-Blackwell. También se contratan de forma consorciada Innopac Millenium (catálogo) y Refworks (gestión bibliográfica). En 2010 se han iniciado tres proyectos cooperativos de especial significancia: la contratación de un sistema para el análisis del uso y rendimiento de las revistas electrónicas, la creación de un catálogo colectivo de carácter autonómico y la integración en el servicio estatal de referencia digital, en colaboración con bibliotecas públicas.

Además de la cooperación autónomica, también hay relaciones de tipo local, ya que se mantiene el acuerdo con la Universidad Pontificia de Salamanca para compartir servicios bibliotecarios. Se garantiza el uso de ambas bibliotecas para las comunidades de las respectivas universidades, además de dar servicios bibliográficos y tecnológicos a la biblioteca de la UPSA, que son facturados por la Universidad de Salamanca.

En la cooperación nacional, destaca la participación en la Red de Bibliotecas Universitarias y Científicas (REBIUN), con quien se mantiene una fluida relación de intercambio de información y experiencias, se participa en servicios cooperativos de provisión de documentos y se colabora en grupos de trabajo, especialmente en el dedicado a proyectos digitales. La Universidad de Salamanca fue la anfitriona del *IX Workshop Rebiun de Proyectos Digitales*, que se celebró los días 1 y 2 de octubre de 2009. En cooperación nacional también hay que mencionar la participación en el Grupo Español de Usuarios de Innopac (GEUIN), mediante el que se obtiene un mejor rendimiento del sistema integrado de gestión bibliotecaria con el que se ha automatizado el procesamiento y consulta de los fondos bibliográficos de la Universidad de Salamanca. Las Bibliotecas de la Universidad de Salamanca participan de forma activa en otras redes específicas, como son Documat (matemáticas), RECIDA (medio ambiente) y REDIAL (América Latina).

Asimismo, en 2009 se comenzó a cooperar con Dialnet, como servicio de difusión de información y acceso al documento y portal de la producción científica hispana. La Universidad de Salamanca y la Universidad de La Rioja suscribieron el 23 de febrero de 2010



Campus Unamuno | Fac. Derecho – Planta Sótano | 37007 Salamanca Tel . (34) 923 29 44 00 –Ext.: 3568 | Fax . (34) 923 29 45.03 http://sabus.usal.es | sabus@usal.es

un convenio de colaboración para la incorporación de la institución salmantina a Dialnet, principal base de datos de artículos científicos de habla hispana. La Universidad de Salamanca incluye en una primera fase 22 títulos de revistas, sobre todo editadas por la propia universidad, que irá ampliando en sucesivas etapas. En cuanto a cooperación internacional, las Bibliotecas de la Universidad de Salamanca se han integrado en IFLA, principal organismo bibliotecario internacional, que actúa como representante de la Unesco en materias relacionadas con las bibliotecas.

La homogeneización del sistema de bibliotecas de la Universidad de Salamanca fue una de las líneas de trabajo iniciadas en el pasado curso académico. Se mantienen reuniones periódicas con los responsables de las áreas y los centros bibliotecarios de la Universidad de Salamanca para detectar los principales ámbitos de actuación y determinar el modelo de red de bibliotecas universitarias hacia el que se debe tender, sobre todo teniendo en cuenta el presente momento de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y la función de la biblioteca universitaria como centro de recursos para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Se encuentra en proceso de elaboración un plan estratégico específico para las bibliotecas de la Universidad de Salamanca, que servirá de herramienta para mejorar y fortalecer los servicios y recursos documentales de nuestra institución. El plan estratégico sectorial de bibliotecas se deberá poner en marcha tras la aprobación del Plan Estratégico de la Universidad de Salamanca.

Para la coordinación de centros y la difusión de la información, se emplean diferentes herramientas de comunicación. Se usa la lista de distribución interna *Bibliousal* para informar al personal del Servicio de Bibliotecas de aspectos profesionales. Se trata de un recurso para que los trabajadores de las bibliotecas intercambien información profesional, tanto relativa a las bibliotecas de la USAL como referente a otros aspectos de interés común. Diferentes bibliotecas de centros disponen de listas de distribución específicas mediante las que mantienen informados a los usuarios de sus facultades. Se está unificando el tipo de listas y de servicios de difusión de información, para lo cual se está tendiendo a usar el servicio de listas de distribución de la Universidad de Salamanca. También se ha comenzado a utilizar la plataforma Studium, con un espacio específico, que se emplea como intranet, repositorio interno y sistema de enseñanza para los cursos en línea destinados al personal de Bibliotecas. De igual forma, se han consolidado diferentes weblogs, tanto de la red de bibliotecas en general como de bibliotecas de centros. A través de los blogs se difunde información relativa a las colecciones y servicios bibliotecarios de la Universidad de Salamanca. El astronauta, blog alojado en Diarium y que actúa como bitácora general, tuvo 30896 visitas reales (personas) entre julio de 2009 y abril de 2010. El Servicio de Bibliotecas también administra El blog de Gredos, a través del cual difunde información sobre producción científica. En este mismo sentido, las Bibliotecas de la Universidad de Salamanca se han introducido en las



Campus Unamuno | Fac. Derecho – Planta Sótano | 37007 Salamanca Tel . (34) 923 29 44 00 –Ext.: 3568 | Fax . (34) 923 29 45.03 http://sabus.usal.es | sabus@usal.es

redes sociales, para ofrecer servicios de información a los posibles interesados. Así, se creó perfil y página en Facebook, siendo ya cerca de 1400 personas a las que se envía información directa de la actividad de las bibliotecas y son 5000 personas las que reciben información de la Universidad de Salamanca a través de esta red. De igual forma, las Bibliotecas de la Universidad de Salamanca difuden en la red Twitter sus novedades. Las bibliotecas de la Universidad de Salamanca emplean tecnologías participativas para difundir informaciones y recursos de apoyo, así como para relacionarse con sus usuarios.

La formación es otra de las grandes líneas de trabajo del Servicio de Bibliotecas. En 2009, se han organizado tres cursos específicos para el PAS, centrados en el tecnologías que permiten dar servicios telemáticos de información. La formación es el primer paso para el establecimiento de servicios digitales que complementen a los presenciales que ahora se están prestando. De igual forma, el 18 de febrero de 2010 se celebró la Jornada Profesional sobre Estadísticas Bibliotecas, en las que se trató sobre los indicadores de uso y rendimiento bibliotecarios de nuestra institución y se establecieron procedimientos de trabajo. De igual forma, el 21 de abril de 2010 se desarrolló la Sesión formativa sobre Libros Electrónicos. Estos cursos internos se completaron con otra oferta abierta a estudiantes, investigadores, docentes e interesados en general. Para ello, el personal del SABUS impartió diferentes cursos de verano en Ávila, Béjar y Zamora. En 2009 se participó en cinco cursos de verano, tres relacionados con la formación en información (Aprender a informarse) y dos especializados y convocados en colaboración con otros organismos, en concreto con la Fundación Germán Sánchez Ruipérez (Las bibliotecas y la gestión cultural: espacios para la cooperación) y con el Ministerio de Sanidad y Política Social (Medicina 2.0: herramientas y aplicaciones de la web social). También se han organizado diferentes encuentros profesionales, como las VIII Jornadas Unamunianas y el IX Workshop REBIUN sobre Proyectos Digitales. En estas últimas jornadas la Universidad de Salamanca fue anfitriona de un encuentro nacional, en el que participaron 160 representantes de la gran mayoría de las universidades españolas. En junio de 2009 personal de bibliotecas impartió dos cursos para investigadores y docentes en el plan de formación docente del IUCE. En 2010 se repite esa colaboración, con dos cursos en el plan del IUCE, así como otros dos en la programación de cursos de verano. Destaca la organización de las IV Jornadas BUCLE sobre bibliotecas universitarias, que se celebrarán en Ávila en septiembre de 2010.

A continuación se exponen, como resumen, los datos básicos de las bibliotecas de la Universidad de Salamanca correspondientes a 2009, aunque en algunos casos especificados se incluye 2010.

Personal total: 171

Puntos de servicio: 25 (22 bibliotecas y 3 sucursales)

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

SERVICIO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Campus Unamuno | Fac. Derecho – Planta Sótano | 37007 Salamanca Tel . (34) 923 29 44 00 –Ext.: 3568 | Fax . (34) 923 29 45.03 http://sabus.usal.es | sabus@usal.es

Puesto de lectura:	5.789	
Días de apertura:	304	
Horas semanales de apertura:	87	
Superficie (m ²):	29.573	
Estanterías (metros lineales):	53.281	
Estanterías en libre acceso (metros lineales):	22.771	
Estanterías en acceso cerrado (metros lineales):	30.510	
Ordenadores para uso público:	360	
Monografias impresas:	1.059.4	
Monografías ingresadas en 2009:	17.819)
Manuscritos:	2.805	
Incunables:	485	
Publicaciones periódicas impresas:	23.818	
Publicaciones periódicas impresas vivas:	9.745	
Publicaciones periódicas impresas muertas:	14.073	
Mapas:	11.702	,
Fotografías y diapositivas:	11.012	,
Microformas:	115.74	1
Registros sonoros:	5.777	
Vídeos y DVD:	8.934	
CD-ROM:	7.100	
Monografías electrónicas de pago:	1.752	
Publicaciones periódicas electrónicas:	13.979)
Bases de datos:	112	
Títulos bibliográficos automatizados:	733.74	6
Total compra de libros impresos:	393.55	6€
Total compra revistas (impresas y electrónicas):	1.661.0	060€
Total compra bases de datos y libros electrónicos:	385.14	-8 €
Préstamos domiciliarios:	214.65	8
Préstamo interbibliotecario solicitado:	1.882	
Préstamo interbibliotecario provisto:	4.632	
Préstamo de portátiles:	58.570)
Consultas al catálogo:	2.111.3	890
Búsquedas totales en recursos electrónicos:	355.96	4
Búsquedas en bases de datos:	249.55	8
Búsquedas en publicaciones periódicas electrónicas	s: 100.78	1
Búsquedas en libros electrónicos:	5.125	
Descargas totales de documentos electrónicos:	380.06	7
Descargas de documentos desde bases de datos:	105.35	9

VNiVERSIDAD D SALAMANCA

SERVICIO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Campus Unamuno | Fac. Derecho – Planta Sótano | 37007 Salamanca Tel . (34) 923 29 44 00 –Ext.: 3568 | Fax . (34) 923 29 45.03 http://sabus.usal.es | sabus@usal.es

Descargas de artículos de publicaciones periódicas electrónicas: 268.006

Descargas de libros electrónicos:

Repositorio 2010: total de registros:

Repositorio 2010: registros en Biblioteca digital:

Repositorio 2010: registros en Repositorio científico:

Repositorio 2010: registros en Repositorio docente:

Repositorio 2010: registros en Archivo institucional:

7.236

Se pueden establecer una serie de indicadores a partir de estos datos. Para el cálculo de dichos indicadores se han usado las siguientes cifras para 2009: la Universidad de Salamanca tuvo matriculados 30.618 estudiantes, mientras que el número total de usuarios potenciales (estudiantes, PDI, PAS) ascendió a 35.957.

Puestos de lectura/Estudiantes:	0,19
Puestos de lectura/Usuarios USAL:	0,16
Superficie/Estudiantes:	$0,96 \text{ m}^2$
Superficie/Usuarios USAL:	0.82 m^2
Estanterías en libre acceso:	42,7 %
Ordenadores públicos/ 100 Estudiantes:	1,17
Monografías/Estudiantes:	34,6
Monografías/Usuarios USAL:	29,5
Títulos en catálogo automatizado:	69,3%
Préstamos/Estudiantes:	7
Préstamos/Usuarios USAL:	5,9
Personal/ 100 Estudiantes:	0,56
Personal/ 100 Usuarios USAL:	0,47

Salamanca, 21 de abril de 2010

José Antonio Merlo Vega Director